http://www.lamar.edu.mx/campushidalgo/sites/lamar.edu.mx.campushidalgo/files/LogoLISTOCampusHidalgo_2.png

**Manual del alumno**

**Antecedentes Históricos**

La Universidad LAMAR**,** fue fundada en 1979 como un bachillerato orientado fundamentalmente a la capacitación en Turismo. Esta se amplió en 1958 bajo la coordinación del Lic. Ricardo Ramírez Angulo, se ofertaron las opciones de formación tecnológica a nivel bachillerato, en las áreas de Administración, Comunicación e Informática y Turismo.

La LAMAR se convirtió en la primera Institución en el estado que tuvo estudios de licenciatura incorporados a la Universidad de Guadalajara con 12 carreras. Actualmente la calidad académica de sus estudios y la consistencia de sus servicios e instalaciones.

Así mismo, se distingue de otras instituciones universitarias privadas de reconocido prestigio por poseer una oferta educativa de calidad.

La historia de la universidad demuestra y permite anticipar un proyecto de fortalecimiento y desarrollo permanente. La lección más importante aprendida a lo largo de los 35 años son la participación y el compromiso de quienes forman parte de La Comunidad LAMAR.

**FILOSOFÍA EDUCATIVA **

La filosofía educativa de la Universidad LAMAR es el gran marco que orienta su vida institucional y da soporte a los proyectos:

**La educación** es un proceso intencionado que se logra mediante la interrelación humana y que coadyuva al desarrollo de las potencialidades del ser humano se concreta con académica, formativa y ambiental.

**La persona** que participa en este proceso educativo posee una dimensión corporal y espiritual inseparables, por lo que permanentemente demanda y es capaz de generar afectividad, sociabilidad, racionalidad y responsabilidad.

**El educando** proviene de una familia que concebimos como la unidad social básica, necesaria para el desarrollo de la persona, ideal en su conformación biológica o natural y que es absolutamente respetada en nuestra institución.

**LINEAMIENTO GENERALES **

1. La Universidad LAMAR es una Institución educativa de naturaleza privada
2. La enseñanza impartida por la Universidad es de carácter laico en el marco de la educación civil.
3. La integración de alumnos, mujeres y hombres, en el proceso educativo realizado en la Universidad y el brindar las mismas oportunidades de desarrollo para todos los miembros de su personal.
4. En la Universidad se promueve la educación trilingüe , español, inglés y francés , procurando el pleno dominio de dichas lenguas por parte de los alumnos.

**Misión **

Es una empresa educativa privada del Occidente de México comprometida con la formación integral de profesionales competentes y especializados que les permite detectar, enfrentar y resolver problemas que les plantea la realidad social en la que conviven, para insertarse con éxito y excelencia en los mercados, el aprendizaje de competencias profesionales en donde maestros, administrativos y alumnos trabajamos creativamente en la innovación educativa y tecnológica, privilegiando la cultura, el respeto mutuo y a la naturaleza como la satisfacción de nuestros clientes.

**Visión** 

Seremos una de las mejores Universidades privadas del Norte y Occidente de México con programas educativos innovados, que respondan a los estándares de calidad nacionales e internacionales preparando a nuestros estudiantes con una formación integral que les permita insertarse exitosamente en el entorno laboral y social.

**Política de Calidad **

Estamos comprometidos con la construcción, mantenimiento y mejora continua de procesos de calidad que contribuyan a la formación integral de las personas y lograr su competitividad profesional que permita a nuestros egresados insertarse con éxito y excelencia en los mercados laborales y sociales.

**PROYECTO ACADÉMICO **

**Propuesta Filosófica**

Universidad LAMAR es una comunidad educativa laica privada que valora la tolerancia y el respeto a la diversidad de creencias e ideologías un espacio educativo, humanista que promueve el pensamiento crítico, la creatividad, la autogestión, la responsabilidad, la cooperación, el apoyo mutuo y el servicio social de sus miembros.

**Propuesta Sociológica**

Ser una comunidad que genera, asimila, difunde y aplica el conocimiento al mismo tiempo que promueve el desarrollo de la cultura , es una organización que se caracteriza por buscar de manera continua y metódica soluciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad donde se encuentra inserta.

**Propuesta Educativa**

Se sustenta en la concepción humanista, respetuosa y optimista del estudiante como ser humano en desarrollo, con capacidades, actitudes , motivaciones e intereses muy personales, basándose en metodologías de enseñanza-aprendizaje que genera en el alumno la capacidad de analizar y resolver problemas complejos de su campo profesional.

**LA UNIVERSIDAD LAMAR Y EL MODELO POR COMPETENCIAS PROFESIONALES INTEGRADAS**

****

Es la opción más adecuada fundamentalmente porque su propuesta se considera coherente con la Misión y Visión anteriormente expuestas y es apropiado al perfil de Universidad.

* **Proyecto Académico.- Modelo por competencias profesionales integrale**
* **Proyecto Formativo, Valores Institucionales**

1. La tolerancia y el respeto a la diversidad
2. La realización integral de cada persona
3. El uso del pensamiento crítico y la creatividad
4. La autogestión y la responsabilidad
5. El realismo y el sentido práctico
6. El trabajo en equipo
7. La excelencia en el servicio
8. Respeto a la naturaleza

* **Proyecto de ambiente educativo.-** con el fin de mantener la armonía en las actividades desempeñadas

**ÁREAS QUE BRINDAN LOS SERVICIOS ESCOLARES**

**Coordinación de Carrera**

Instancia que depende de la **Universidad de Supervisión Académica**. Responsable y centro de la gestión y desarrollo los procesos académicos-administrativos de las carreras, con excelente calidad.

* Dirección de Control Escolar (DCE)
* Mostrador de Servicios Múltiples (MSM) y Kioskos de Servicio
* Prefectura
* Secretaría Académica
* Secretaría Administrativa
* Unidad de Administración de Recursos Didáctico
* Unidad de Seguimiento Estudiantil a Casos Especiales
* Unidad de Titulación

**DESARROLLO INTEGRAL DEL ALUMNO**

****

**Programa Institucional de Tutorías**

Su objetivo es contribuir a la formación integral de los alumnos a través de la atención de su problemática bio-psico-social que impacte en su trayectoria escolar. Con un propósito dinámico de acompañamiento en la formación integral del estudiante que se lleva a cabo de manera periódica y sistemática, a través de un tutor asignado.

****

**PROGRAMA INSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS PROFESIONALES (PROIPP)**

Es una estrategia del Modelo Educativo de Competencias Profesionales Integradas a través de la cual los alumnos aplican en la realidad laboral sus habilidades, destrezas, actitudes, conocimientos de su carrera.

Objetivo;

**Identificar,--** adecuar, vincular, evaluar formación profesional

**CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS (CELEX)**

**CELEX** donde puedes aprender o incrementar tus conocimientos del inglés, Francés, Mandarín con resultados prácticos, te ofrece un método de aprendizaje efectivo para el estudio del idioma, el cual te abrirá un mundo de oportunidades.

**SERVICIOS Y TRÁMITES ESCOLARES**

**EVALUACIONES**

Asesoría de Regularización

Evaluaciones

Evaluaciones Extraordinarias

Recursamientos

**INGRESOS**

Ingresos a grados superiores.

Reactivación de Matriculas

Reingresos

Reinscripciones

**EGRESOS**

Egresos de Bachilleratos y Licenciaturas

Egresos de secundaria.

Prestaciones de servicio Social SEP

Prestaciones de servicio Social UDG

Titulaciones licenciaturas SEP

Titulaciones licenciaturas UDG

**TRAMITE DE DOCUMENTOS.**

Carta de buena conducta

Carta de no adeudo Económico

Certificado Parcial y Duplicado en Trámite

Constancia de Donación y no adeudo de libro

Constancia

Facturas

Cardex

**REGLAMENTOS INSTITUCIONALES**

Reglamento General para Alumnos de Licenciatura

Reglamento General de Prácticas Profesionales

Reglamento para la aplicación de Exámenes por Sistema

Reglamento de Viajes de Estudio

Reglamento de Bibliotecas-EXTRACTO

Reglamento DE Laboratorios de Cómputo/Mediateca

Reglamento de Aulas de Proyección

Reglamento de Actividades Deportivas

**REGLAMENTOS PARTICULARES CIENCIAS DE LA SALUD**

**REGLAMENTO PARTICULARES CIENCIAS ECONÒMICO ADMINISTRATIVAS.**

**REGLAMENTO PARTICULARES CIENCIAS EXACTAS.**

**REGLAMENTOS PARTICULARES CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**REGLAMENTO PARTICULARES DISCIPLINAS CREATIVAS**